

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Junio 2024



Informe Ejecutivo de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 821 carpetas de investigación con 828 víctimas.

Perfil de víctimas: el 96% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NNA), de ellas el 49% (409) tienen entre 23 y 37 años; 408 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (50%) y de las 788 que son mayores de edad, 491 cuentan con trabajo remunerado (65%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando. Asimismo, las cifras totales de reportadas por FE contemplan a los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; para fines de este informe se contextualizan solo los datos relativos a los 5 municipios que integran la Mesa de Seguridad de Alto Nivel.

Perfil de personas agresoras²: De los casos analizados se desprende la existencia de 831 personas agresoras, 98% son hombres cisgénero y el 48% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (403); 49% de las personas agresoras son parejas sexoafectivas de las víctimas (411) y un 31% son exparejas de las víctimas (258). De las investigaciones se desprende que 207 víctimas cohabitan con la persona agresora (25%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Zapopan con el 30% (235 víctimas), le siguen Guadalajara (234) y Tlajomulco de Zúñiga (134). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Belisario Domínguez(6), Miravalle (6), Oblatos (6) , Zona Centro (5) seguido de Lomas del Paraíso III, Los Arrayanes, San Marcos y Santa María con 4 casos en cada una,
 - o San Pedro Tlaquepaque: Santa Cruz de las Flores de Abajo (6), Lomas del Cuatro (4) y Arroyo Las Flores, Centro, Las Juntas y Las Liebres con 3 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (10), Paseos de los Agaves (4) seguido de 4 Estaciones, La Fortuna, Lomas de San Agustín, Lomas de Sur y Los Cantaros con 3 casos en cada una.
 - o Tonalá: Loma Bonita (6), Jalisco IV Secc. (4), Loma Dorada Delegación D (4) y Jalisco II Secc., Lomas de la Soledad y Tonalá Centro con 3 casos en cada una.
 - o Zapopan: Belenes de la Cantera, Constitución y La Mesa Colorad Poniente con 6 casos en cada una y Mariano Otero, San Juan de Ocotán y Valle de los Molinos con 5 casos en cada una.
- Abuso Sexual Infantil (ASI): se abrieron 410 carpetas de investigación que involucran 423³ víctimas.

² Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

³ En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.

Perfil de las víctimas: el 94% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 6% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 80% se encuentran entre los 12 y 17 años (337) y 16 víctimas tenían menos de 5 años. En el 67% de los casos se inició la investigación debido a un informe o reporte por parte de servicios médicos y en un 22% por denuncia de la víctima o persona cercana. En cuanto a las instancias que realizaron el aviso médico legal las dos instituciones que reportaron más casos fueron Hospital Civil de Guadalajara (47) y Secretaría de Salud (38). En relación al tipo de abuso sexual, en el 72% de los casos hubo cópula (304 víctimas), 24% fueron tocamientos (103 víctimas) y del resto refieren aún se investiga. De las víctimas de cópula, 294 son niñas y adolescentes y de ellas la totalidad presentaron embarazo derivado de los hechos. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 81% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 435⁴ personas agresoras, de las que 417 son varones (95%); 337 adultos y 80 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 18% (79 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 36 personas (8%) de 224 personas aún se investiga la edad exacta. La Fiscalía reporta que 103 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (24%), 83 tenían un vínculo familiar, 26 un vínculo comunitario, 20 escolar, 11 eran personas desconocidas, 2 de amistad y 2 laboral.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 116 casos (27%), le sigue Guadalajara con 74 casos (18%), luego San Pedro Tlaquepaque con 63 (15%), en Tonalá 44 casos (10%) y Tlajomulco de Zúñiga con 38 casos (9%), A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Huentitán El Bajo (4), Moderna (4) y Heliodoro Hernández Loza La Penal y Oblatos con 3 casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por más de una persona.

- o Zapopan: Villa de Guadalupe (5), Crucero de la Mesa (4), El Mante (4) seguido de Benito Juárez Norte, La Mesa Colorada Poniente, Lomas de la Primavera, Paraísos del Colli, San José del Bajío y San Juan Ocotán con 3 casos en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Las Juntas (5), Las Liebres (5), Hidalgo (4), Arroyo Las Flores, El Vergel, La Duraznera y Santa Anita con 3 casos en cada una.
 - o Tonalá: Santa Rosa (4), Lomas del Manantial (3) y Bosques de Tonalá, Jauja, Loma Dorada Delegación A y San Gaspar con 2 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Villa Fontana Aquea (3) y Lomas del Mirador E6, Lomas del Sur y Valle de la Tejeda con 2 casos en cada una.
- **Violación:** se abrieron 38 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: la totalidad de las víctimas son mujeres y el 65% tienen entre 18 y 37 años; de quienes se conoce su escolaridad, 24% tienen educación básica y otro 13% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 68% refirieron tener trabajo remunerado (26 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 36 de ellas y en 7 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 44 personas victimarias; en su totalidad son hombres cisgénero; de ellas 12 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (25%) se encuentra en el rango de 23 a 32 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 19 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima 04 de amistad, 6 laboral, 1 familiar, 1 conocido y 1 escolar. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 28 casos y en 4 sí se presentó consumo de alguna sustancia o estupefaciente.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días domingo (9) a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (7 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 12 casos (32%) seguido de Guadalajara (12), San Pedro Tlaquepaque (3), Tlajomulco

de Zúñiga (5) y Tonalá (3). De los casos en los que se cuenta con información se identifica las siguientes colonias:

- Guadalajara: El Periodista, Jardines del Sur, Mexicaltzingo, El Retiro, Vallarta Poniente, Aldama Tetlán, Centro, Tetlán II y Jardines de la Paz con un caso en cada una.
 - Zapopan: Altagracia, Ciudad del Sol, Lomas de Zapopan, Villas Oteo de Guadalupe, Paseos del Sol, Arboleda, Pedro Moreno, Valle de los Molinos y La Coronilla con un caso cada una.
 - Tlajomulco de Zúñiga: Villas Terranova, Cima del Sol y Lomas del Sur con un caso en cada una.
 - San Pedro Tlaquepaque: El Sauz, Toluquilla y Las Liebres con un caso en cada una.
 - Tonalá: Balcones del Rosario, Villas de Oriente I y Francisco Villa con un caso en cada una.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 16 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en referencia a 16 víctimas, de las cuales 09 carpetas se aperturaron por suicidio, 06 como homicidio doloso y una a determinar.

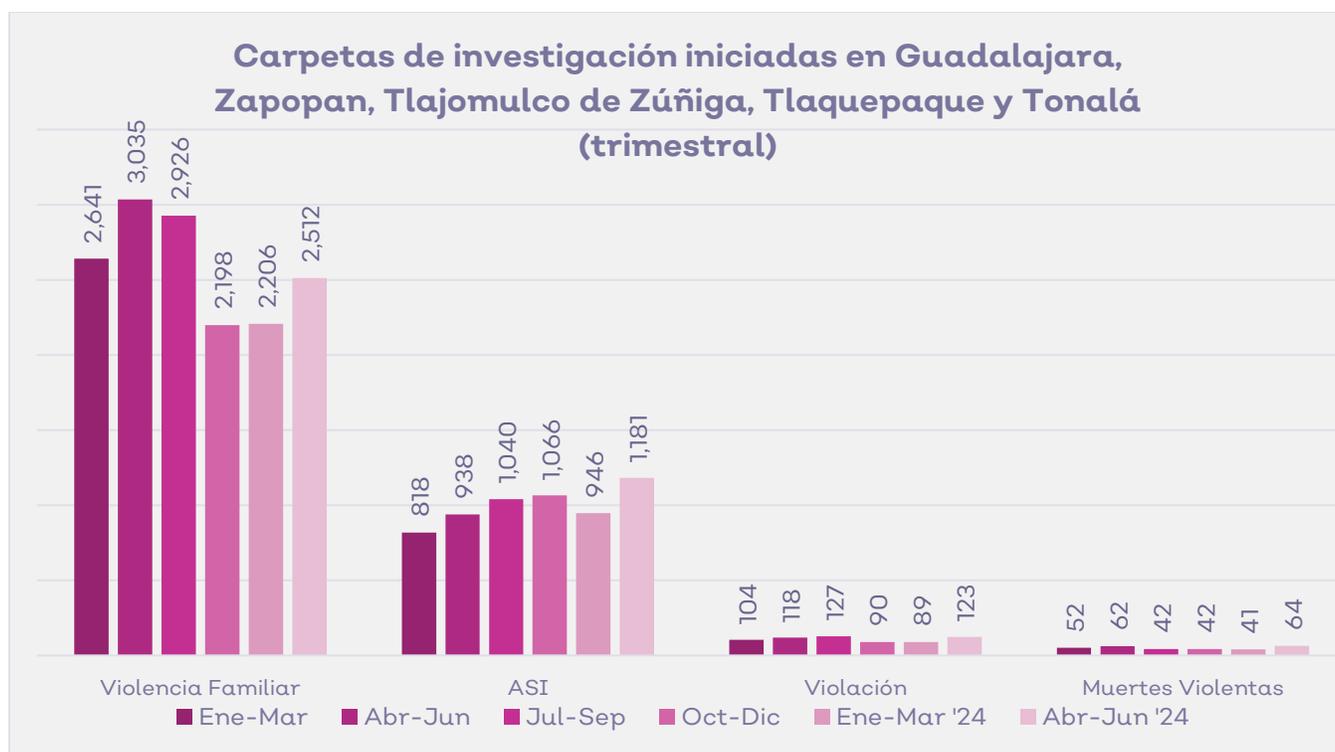
Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; una adolescente y 25 adultas (de dos aún se investiga la edad). En este periodo 8 de las víctimas están en el rango de 23 a 32 años. El 50% de las víctimas tuvieron educación básica y 6 de las víctimas contaban con trabajo no remunerado. 11 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, 2 presentaban consumo de sustancias psicoactivas, una contaba con entornos cercanos con vínculos en grupos de delincuencia o crimen organizado y una había sufrido violencia o discriminaciones previas.

Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días sábado (4) y sobre el reporte de los hechos entre las 12:00 a 18:59 horas (7 casos). En cuanto a los municipios donde ocurrieron los hechos en Guadalajara se registraron 4 casos, Tlajomulco de Zúñiga (4), Zapopan (3) y San Pedro Tlaquepaque (1). De los

casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- o Guadalajara: Beatriz Hernández, Magaña, San Isidro y Villaseñor con un caso en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: Un caso en Las Huertas.
- o Zapopan: El Campanario y Hacienda del Valle con un caso en cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Villas Terranova, Los Cantaros, y Villas de la Hacienda con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

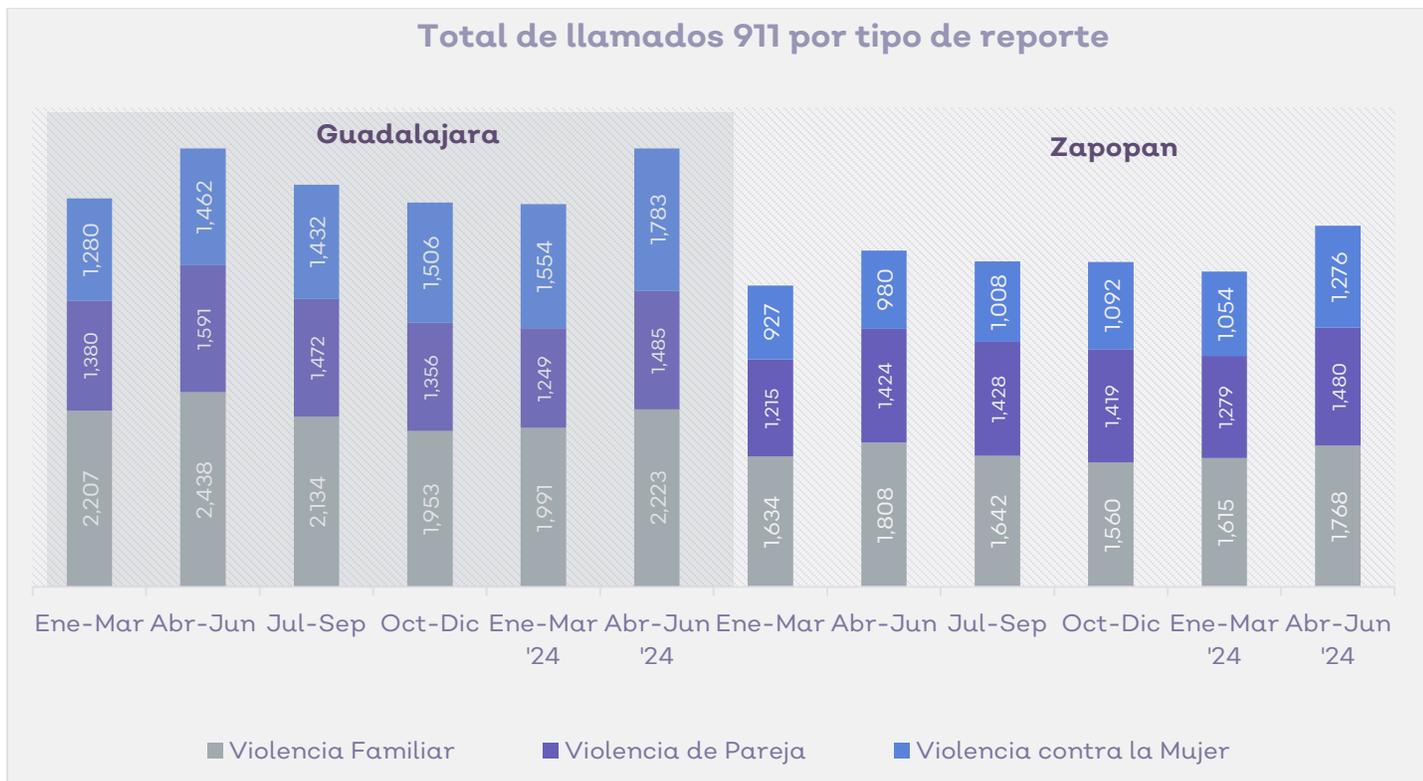
En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de víctimas en los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Zapopan con 235 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 116 víctimas.
- En el delito de Violación son Zapopan y Guadalajara los municipios que ocupan el primer lugar de prevalencia con 12 víctimas cada uno.
- Por último, en cuanto al lugar de los hechos de muertes violentas de mujeres en Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga se reportaron 4 víctimas en cada uno.

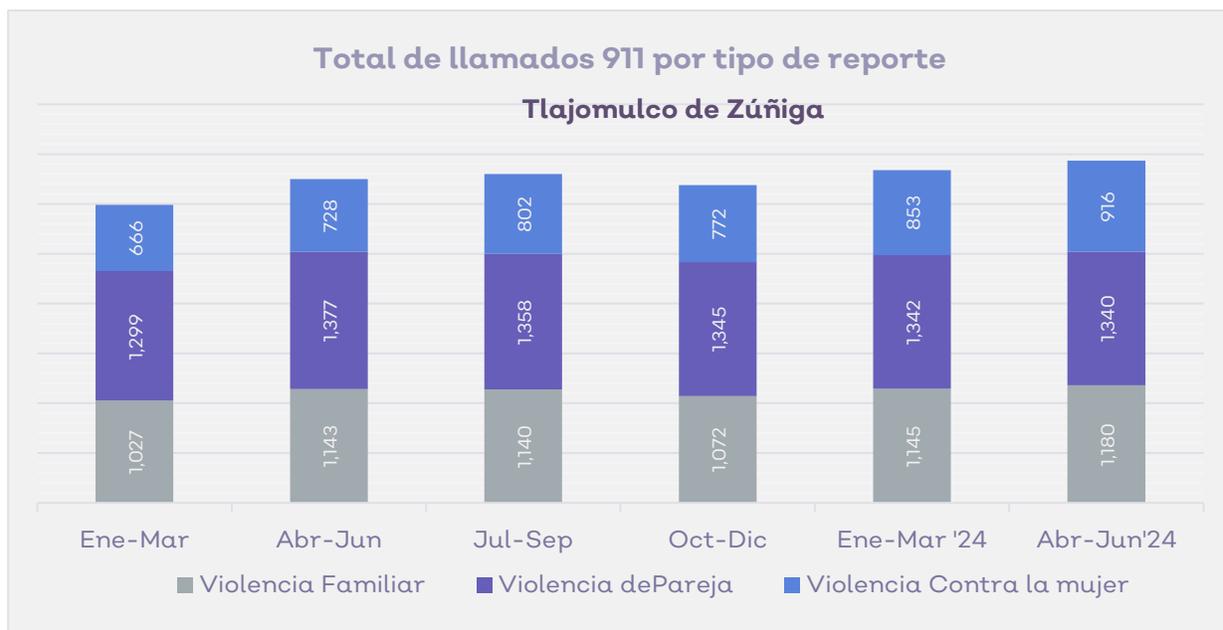
Escudo Urbano C5

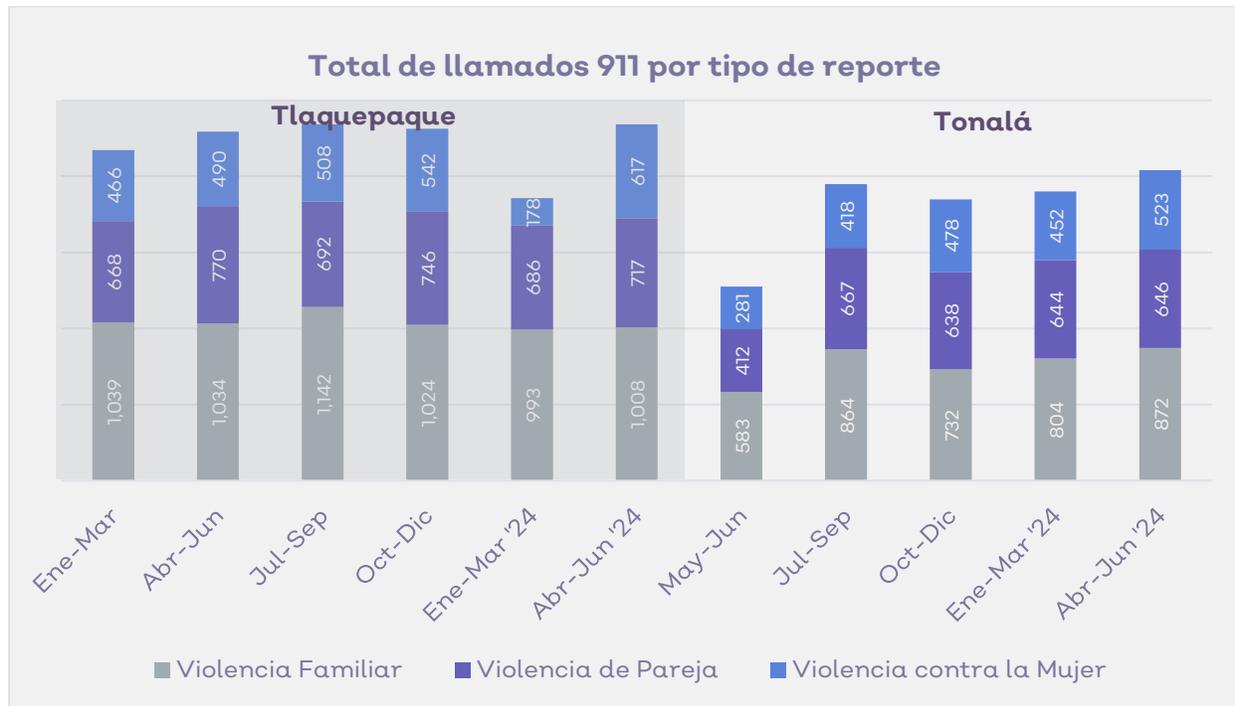
En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,765) con las colonias Centro, Oblatos, Lagos de Oriente y Del Fresno encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 23:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,443 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante, Arenales Tapatíos, Miramar y Constitución. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche desde las 21:00 horas hasta las 23:59.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,109 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Villa Fontana Aqua, Hacienda Santa Fe, Quintas del Valle, Los Cantaros y Valle de la Tejada. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 20:00 horas y hasta las 23:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 765 y la mayor incidencia se presentó en El Vergel, Las Juntas, San Pedrito, El Cerrito y San Martín de las Flores de Abajo y particularmente los domingos a partir de las 10:00 horas hasta las 23:59.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 643, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Santa Paula, Centro, Alamedas de Zalaitan, Prados de la Cañada y Jalisco IV Secc., y los días domingo a partir de las 21:00 horas hasta las 23:59.



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5





Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

Secretaría de Seguridad

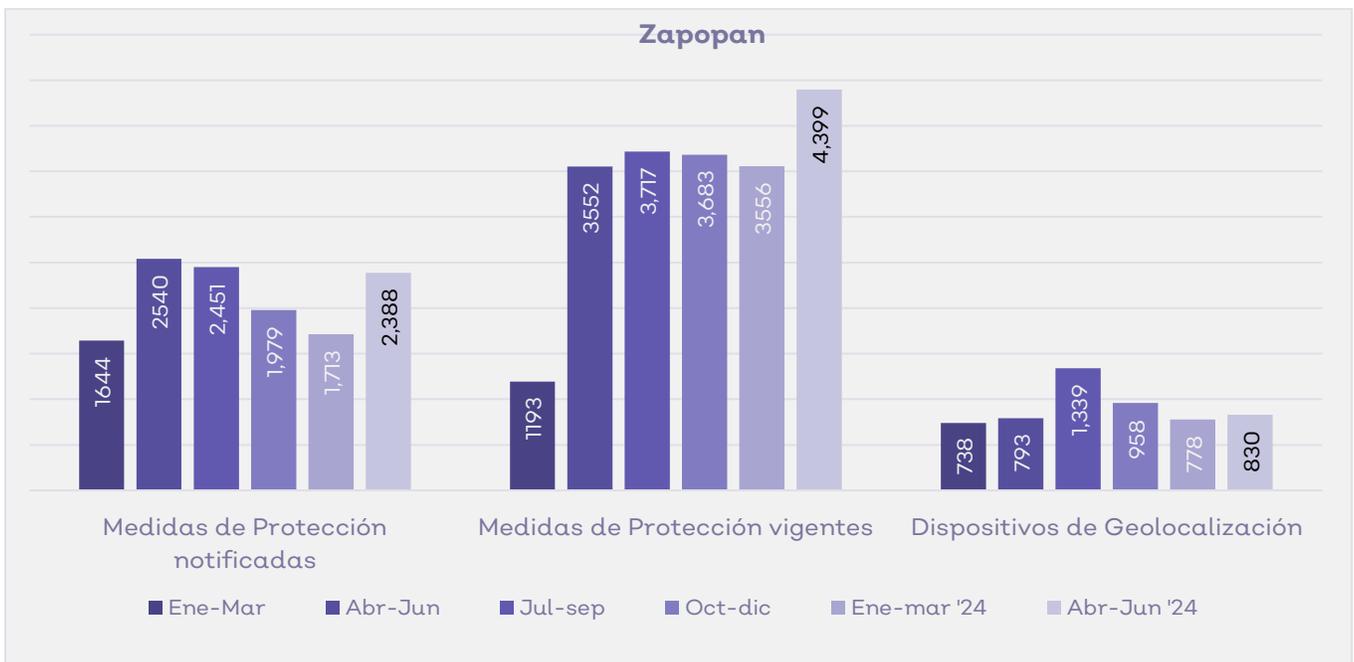
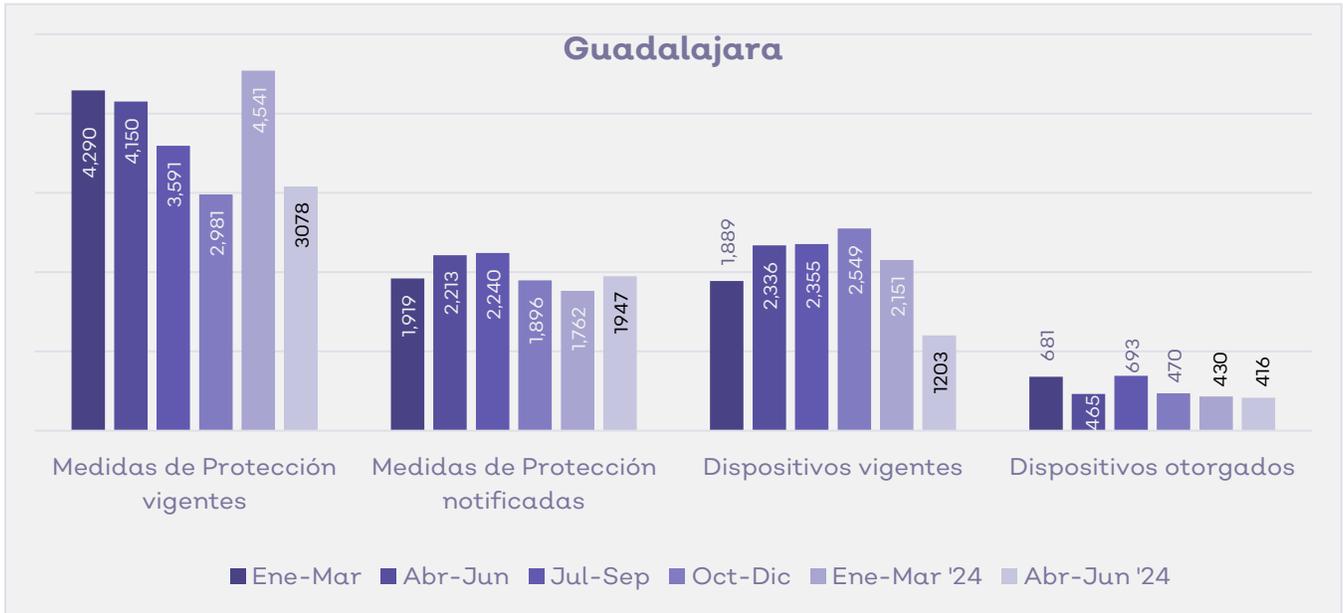
Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 8 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

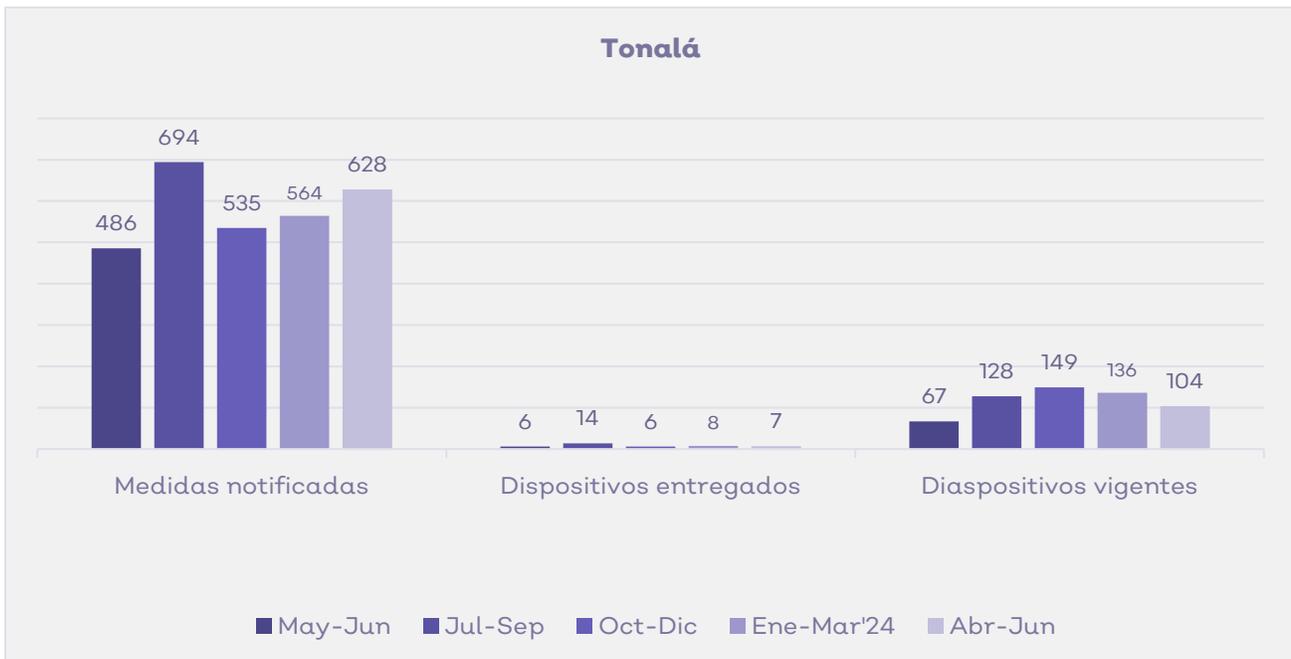
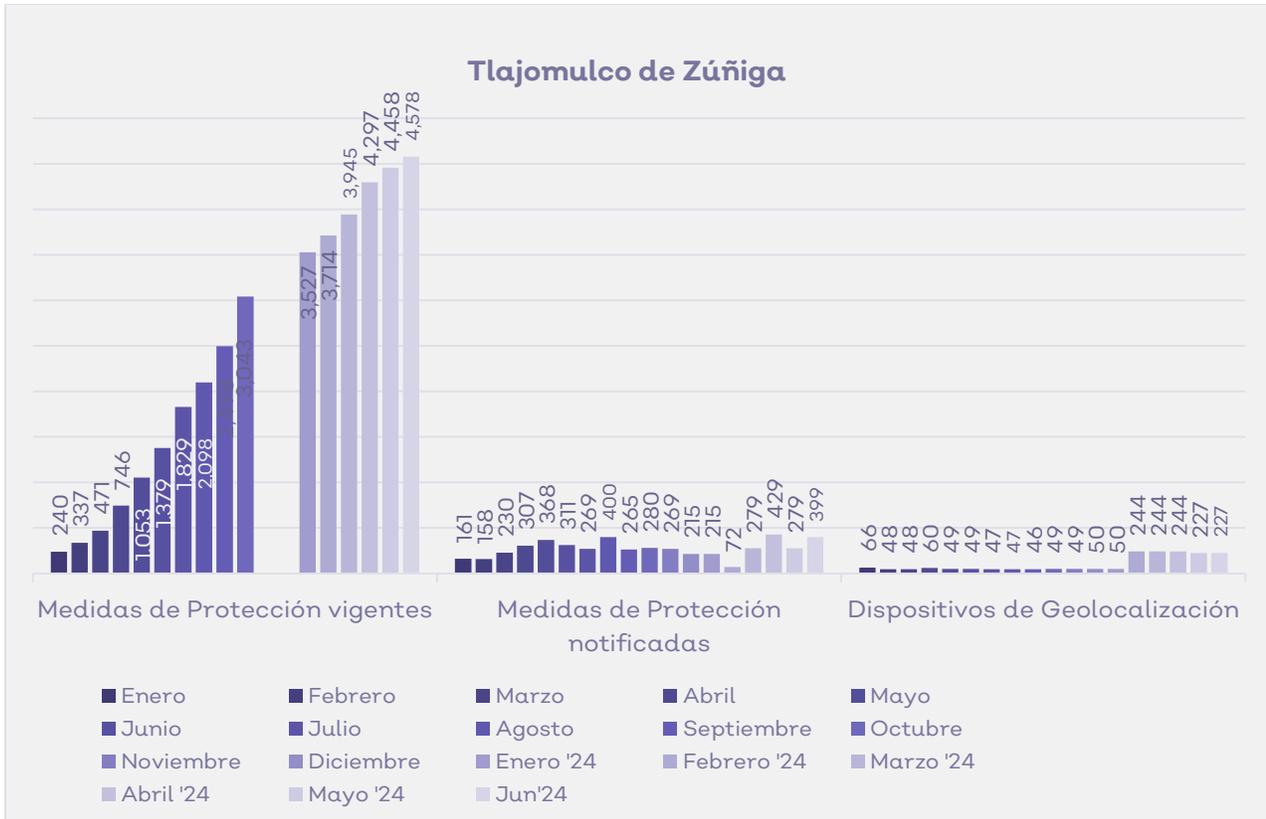
Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

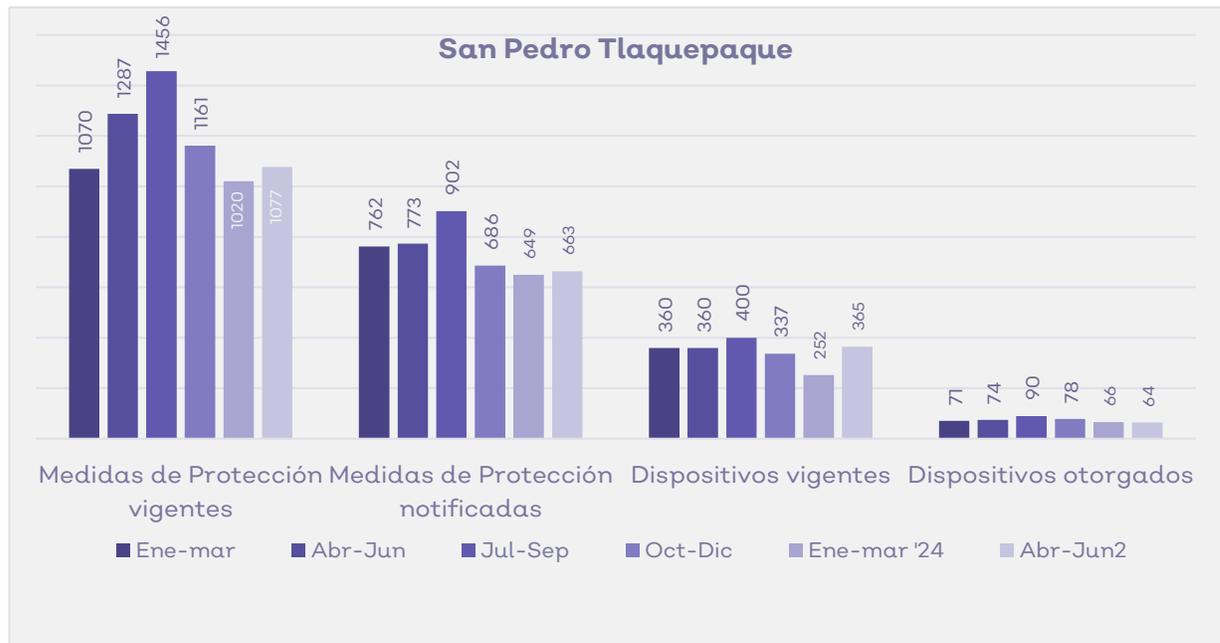
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 979 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁵ 1,554. Cuentan con 284 dispositivos de geolocalización otorgados de los cuales 17 fueron entregados en mayo.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,057 medidas vigentes, de éstas 639 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en mayo. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 187 nuevos para tener un total de 685 activos. Asimismo, realizaron 108 canalizaciones; 54 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 54 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 345 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 185. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 98 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 399 medidas de protección. Realizaron 378 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 123 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 125 a servicios médico por atención o parte médico.
- En Tonalá durante el mes de marzo se recibieron 214 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 56 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

⁵ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.